



AVANZAR CON HONESTIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN JULIÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
01/2021

En San Julián, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 27
veintisiete de enero del año 2021 dos mil veintiuno, en la Sala de
Sesiones del Ayuntamiento, se realizó la **Sesión Ordinaria de
Ayuntamiento 01/2021**, en la que los ediles y la Síndico integrantes del
Ayuntamiento fueron convocados por el Presidente Municipal, C. Efraín
Villegas Aceves, en los términos de ley, los integrantes del H.
Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, haciendo de su conocimiento
el orden del día y entregando constancia de los puntos a tratar, de
conformidad a lo que establece el artículo 29 fracción I, 31 y 47 fracción
III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado
de Jalisco. Sesión que se desahogó de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA 01/2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN
JULIÁN, JALISCO.

LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL
QUÓRUM.

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL
QUÓRUM.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



AVANZAR CON HONESTIDAD

III. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 12/2020, CELEBRADA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2020, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 03/2020, CELEBRADA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/2021, CELEBRADA EL DÍA 18 DIECIOCHO DE ENERO DE 2021.

IV. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBEN LOS GASTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/JLRZ/2021-03.

V. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EJECUTAR OBRAS PÚBLICAS CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

VI. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JULIÁN PARTICIPE EN EL PROGRAMA "ESTRATEGIA ALE" DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

VII. LA REGIDORA, C. ERIKA ELIZABETH LÓPEZ ZERMEÑO, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA "MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA AÑO 2021".

VIII. EL REGIDOR, LIC. RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS, SOLICITA SE ANALICE EL REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO.

IX. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA RADIO BASE LOCALIZADA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PUEDA SER

Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'Federito Vazquez' and 'Efraim Villegas'.

Handwritten signatures and notes on the right margin.



AVANZAR CON HONESTIDAD

OPERADA POR EL GOBIERNO ESTATAL DE JALISCO POR UN PLAZO DE 20 AÑOS.

X. EL REGIDOR, LIC. RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021, SU SEPARACIÓN VOLUNTARIA DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

XI. EI PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA COMPRA DE TANQUES PARA ALMACENAR OXÍGENO Y SUMINISTRO DE OXÍGENO.

XII. DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, instruyó al Encargado de la Secretaria del Ayuntamiento para que pasara lista de asistencia a los munícipes que fueron convocados, con fundamento en lo dispuesto en la fracción III del artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, haciendo constar que asistieron a ella los Ediles: Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves; Regidor, C. Rigoberto Ramírez Ornelas; Regidora, C. Diana Elizabeth Rodríguez Salinas; Regidor, C. Federico Vázquez López; Regidora, C. Erika Elizabeth López Zermeño; Regidor, C. Fernando Zermeño Muñoz; Regidora, C. Raquel Pérez Gutiérrez, Regidor, C. Arturo Cruz Hernández; Regidor, C. Juan José de Anda González; Regidora, C. Noemí Oliva Morales y el C. Daniel Ledesma Lomelí en su carácter de Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento quien levanta la siguiente acta de conformidad con el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y artículo 12 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco.



AVANZAR CON HONESTIDAD

Federico Vázquez

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 12 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco, en virtud de que comparecieron 10 diez de 10 diez municipales integrantes del Ayuntamiento, se declara que existe quórum legal para sesionar válidamente.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PUNTO I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, solicitó al Secretario del Ayuntamiento, C. Daniel Ledesma Lomelí, nombre lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, haciendo constar la presencia de los C.C. Regidores:

Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves; Regidor, C. Rigoberto Ramírez Ornelas; Regidora, C. Diana Elizabeth Rodríguez Salinas; Regidor, C. Federico Vázquez López; Regidora, C. Erika Elizabeth López Zermeño; Regidor, C. Fernando Zermeño Muñoz; Regidora, C. Raquel Pérez Gutiérrez, Regidor, C. Arturo Cruz Hernández; Regidor, C. Juan José de Anda González; Regidora, C. Noemí Oliva Morales.

El Secretario General del Ayuntamiento comunica a los integrantes del H. Ayuntamiento que la Síndico Municipal no pudo asistir por cuestiones de índole personal. En votación económica se consultó la aprobación de la justificación de la inasistencia y, por unanimidad de los integrantes presentes (10 de 10) se acordó:

ÚNICO. SE JUSTIFICA LA INASISTENCIA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. NANCY VÁZQUEZ GÓMEZ.



AVANZAR CON HONESTIDAD

Una vez concluida la lista de asistencia se hace constar la presencia de 10 diez ediles de los C.C. Regidores.

El Presidente Municipal declara **QUÓRUM LEGAL** para el desarrollo de la sesión, conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

PUNTO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, instruyó al Secretario del Ayuntamiento de lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión Ordinaria 01/2021.

El Secretario General del Ayuntamiento solicitó incluir en el Orden del Día "EI PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA COMPRA DE TANQUES PARA ALMACENAR OXÍGENO Y SUMINISTRO DE OXÍGENO". El Secretario General del Ayuntamiento sometió a votación económica para su aprobación, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (10 de 10) se acordó:

ÚNICO: SE APRUEBA AGREGAR AL ORDEN DEL DÍA "EI PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA COMPRA DE TANQUES PARA ALMACENAR OXÍGENO Y SUMINISTRO DE OXÍGENO".

Después de la lectura del Orden del Día el Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, sometió a votación económica para su aprobación, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (10 de 10) se acordó:

ÚNICO. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.



Federico Vazquez

Raquel Torres

Esty

Efraín Villegas

Arturo C. Pineda

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

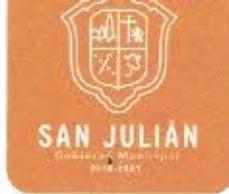
PUNTO III. LECTURA, EN SU CAÑO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 12/2020, CELEBRADA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2020, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 03/2020, CELEBRADA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/2021, CELEBRADA EL DÍA 18 DIECIOCHO DE ENERO DE 2021.

El Presidente Municipal, Efraín Villegas Aceves, puso a consideración del Ayuntamiento el omitir la lectura del acta de Sesión Ordinaria 12/2020, celebrada el día 29 de diciembre de 2020, acta de Sesión Extraordinaria 03/2020, celebrada el día 31 de diciembre de 2020 y el acta de Sesión Extraordinaria 01/2021, celebrada el día 18 dieciocho de enero de 2021; y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento que comparecieron a la sesión, (10 de 10) se acordó:

ÚNICO. SE OMITE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 12/2020, CELEBRADA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2020, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 03/2020, CELEBRADA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/2021, CELEBRADA EL DÍA 18 DIECIOCHO DE ENERO DE 2021.

El Presidente Municipal consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del acta de Sesión Ordinaria 12/2020, celebrada el día 29 de diciembre de 2020, acta de Sesión Extraordinaria 03/2020, celebrada el día 31 de diciembre de 2020 y el acta de Sesión Extraordinaria 01/2021, celebrada el día 18 dieciocho de enero de 2021, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes, (10 de 10) se acordó:

ÚNICO. SE APRUEBAN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 12/2020, CELEBRADA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2020, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 03/2020, CELEBRADA EL DÍA 31 DE



AVANZAR CON HONESTIDAD

DICIEMBRE DE 2020 Y EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/2021, CELEBRADA EL DÍA 18 DIECIOCHO DE ENERO DE 2021.

PUNTO IV. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBEN LOS GASTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/JLRZ/2021-03.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, pregunta si alguien tiene alguna aclaración sobre los gastos expuestos en el oficio MSJ/JLRZ/2021-03.

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (10 de 10) se acordó:

ÚNICO. SE APRUEBAN LOS GASTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/JLRZ/2021-03.

Fecha	Referencia de pago	Proveedór	Concepto	Monto
21/10/2020	TR64356008	MI PC COM A.A de C.V.	Pago por adquisición de una impresora multifuncional marca Epson ecotank l6171 wfi/eth dup, necesaria para el funcionamiento del área de caja única. Área: Hacienda Factura: 1123265	\$ 6,898.87
28/12/2020	CH 9078	GRUPO DECME S.A DE C.V	Compra de 2 CP modelo Ryzen 3 2200g memoria ram 8gb ddr4 sdram, frecuencia de 2400mhz se utilizarán en el almacenamiento y procesamiento de información del vuelo realizado del estado para el área de catastro. Área: Catastro Factura: f59a	\$ 13,978.00



AVANZAR CON HONESTIDAD

Federico Urzua

15/12/2020 TR2499354

HDI SEGUROS S.A. DE C.V.

Pago de seguro para autobús escolar del área de movilidad y transporte con número de placas 5gpg07 y serie terminación 475800 con vigencia del 17/11/2020 al 17/11/202

\$ 31,488.89

Área: Movilidad y transporte

Factura: E9526

24/12/2020 TR91023019

ALEJANDRO ALVÁRADO PADILLA

Pago por servicio de fotocopiado para las oficinas de comunicación social \$3.883.96, hacienda municipal \$3,021.27, obras públicas \$2,346.56, programas sociales \$ 2,307.31

\$ 11,559.10

Área: Comunicación social, hacienda municipal, obras públicas y programas sociales

Factura: e847, fada, b10b, a483

Francisco Villalón
Regueta

21/12/2020 TR 30026015

A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV

Pago de seguro para vehículos de uso normal pertenecientes a las diferentes áreas del ayuntamiento: Control Vehicular \$12,572.04; Movilidad y Transporte \$6,929.87; Oficialía Mayor \$5,759.01 y Presidencia \$6,827.06 con una vigencia del 07/12/2020 al 07/12/2021

\$33,087.98

Áreas: Control Vehicular, Movilidad y Transporte, Oficialía Mayor y Presidencia

Factura: 8281c



AVANZAR CON HONESTIDAD

Federico Vozgace L.
Regulador

21/12/2020

TR 30026026

A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV

Pago de seguro para vehículos de carga pertenecientes a las diferentes áreas del ayuntamiento: Aseo Público \$26,186.82; Obras Públicas \$4,306.01; Oficialía Mayor \$4,403.50; Parques y Jardines \$5,168.60; Presidencia \$4,472.58 y Rastro \$4,947.05 con una vigencia del 07/12/2020 al 07/12/2021

\$49,484.56

Áreas: Aseo Público, Obras Públicas, Oficialía Mayor, Parques y Jardines, Presidencia y Rastro

Factura: be3c0

[Signature]

[Signature]

23/12/2020

CH. 168

JOSE DEL REFUGIO LOZANO ARELLANO

Compra de 8 chamarras repelentes con forro polar para empleados del área de protección civil.

\$2,366.40

Área: Protección Civil

Factura: a857

Spain Chillogan

21/12/2020

TR 2177186

A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV

Pago de seguro para patrullas y motocicletas del área de Seguridad Pública \$31,198.91 así como para ambulancias del área de Protección Civil \$36,159.65 con vigencia del 07/12/2020 al 07/12/2021

\$67,358.56

Área: Seguridad Pública y Protección Civil

Factura: 93280

[Signature]

[Signature]

22/12/2020

TR 6463553818

MARIA DEL PILAR GAONA MARES

Compra de 30 overoles desechables tyvek t/xl para equipamiento y protección de paramédicos y choferes del área de Protección Civil en apoyo de sus funciones.

\$4,176.00

Área: Protección Civil

Factura: e85a

[Signature]



AVANZAR CON HONESTIDAD

Federico Vazquez

29/12/2020

TR 4751211427

MAURICIO DE JESUS
MERCADO RAMIREZ

Pago de vinil impreso en alta definición para rotular 2 motocicletas BMW utilizadas en el área de Seguridad Pública del municipio.

Área: Seguridad Pública

Factura: 1924

\$4,756.00

Mensual

INSTITUTO MUNICIPAL
DE LAS MUJERES DE
SAN JULIAN, JALISCO

Subsidio mensual al Instituto Municipal de las Mujeres de San Julián por el ejercicio 2021.

\$ 50,000.00

Mensual

SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL
DE LAS FAMILIAS DE
SAN JULIAN A.C

Subsidio mensual para el Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias de San Julián por el ejercicio 2021

\$ 247,500.00

A Solicitud del
Organismo Público
Descentralizado

SISTEMA DE AGUA
POTABLE
ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN
JULIAN JALISCO

Subsidio mensual al Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de san Julián Jalisco para el pago de gastos operativos y Energía eléctrica de los pozos profundos.

variable

Mensual

CASA HOGAR MARIA
AUXILIADORA DE SAN
JULIAN A.C.

Subsidio mensual al Asilo de personas de la 3ra edad del Municipio "Casa Hogar María Auxiliadora de San Julián A.C." Por el ejercicio 2021

\$7,000.00

Mensual

INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DEL
MUNICIPIO DE SAN
JULIÁN, JALISCO

Subsidio mensual al Instituciones Educativas del Municipio de San Julián, Jalisco Por el ejercicio 2021

\$41,100.00

Mensual

INSTRUCTORES DE
CONAFE

Apoyo mensual para transporte para Instructores de CONAFE que imparten clases en comunidades rurales, por el periodo escolar 2020-2021

\$4,000.00



AVANZAR CON HONESTIDAD

Mensual

ASOCIACIÓN DE NIÑOS SORDOS DE SAN JULIAN AC

Apoyo mensual a la "Asociación de Niños Sordos de San Julian AC" por el ejercicio 2021

\$2,000.00

Mensual

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ALCOHÓLICOS Y ADICTOS DE SAN JULIAN

Subsidio mensual para Centro de Rehabilitación para Alcohólicos y Adictos de San Julian por el ejercicio 2021.

\$3,500.00

Ezra Federico Vazquez
Raquel Flores

[Handwritten signatures]

CULTURA

XXIX SEMANA CULTURAL 108 AÑOS DE VIDA MUNICIPAL.

Fecha	Proveedor	Detalle	Referencia	Importe
12/Nov/2020	JOSE MUÑOZ RAMIREZ	REFRESCO OFRECIDO EN LA EXPOSICIÓN DE CRAQUELADO	Factura N°8527	378.03
2/Oct/2020	VERONICA RAMIREZ LOPEZ	PAGO DE PAPEL PICADO PARA UTILIZARSE EN LA CALLE MORELOS POR MORIVO DE LOS 108 AÑOS DE VIDA MUNICIPAL.	Orden Pago N°4546	2,440.00
26/Nov/2020	MIGUEL GARCIA MARQUEZ	PARA LOS EVENTOS DE LA XXIX SEMANA CULTURAL	Factura N° 606	266.00
3/Nov/2020	ANA ROSA GUZMAN VAZQUEZ	PAGO DE PREMIACION PARA LOS 108 AÑOS DE VIDA MUNICIPAL XXIX SEMANA CULTURAL PREMIACION DE ALTARES DE MUERTO	Lista de Raya 03/11/2020	6,000.00
6/Nov/2020	ALICIA PEREZ RAMIREZ	PAGO DE ARREGLO FLORAL PARA EL EVENTO DE 108 AÑOS DE VIDA MUNICIPAL.	Factura N°CE40	1,500.00
9/Nov/2020	LEONARDO LOPEZ GARCIA	RECONOCIMIENTOS AL MERITO CIUDADANO	Orden Pago N°4669	2,800.00
			TOTAL	\$13,384.03

Raquel Flores

CULTURA

DECORACIONES NAVIDEÑAS 2020

Fecha	Proveedor	Detalle	Referencia	Importe
18/Dic/2020	MARTIN SANCHEZ DIAZ	NOCHES BUENAS PARA DECORAR LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO	Orden Pago N°4569	550.00
18/Dic/2020	MARIA CONCEPCION HURTADO GONZALEZ	6 CAJAS DE ESFERAS PARA DECORACION DE ARBOL EN EL EDIFICIO DE PRESIDENCIA	Orden Pago N°4570	270.00
18/Nov/2020	MULTIMPRESOS GRAFICOS SA DE CV	LONAS IMPRESAS PARA DECORACIONES NAVIDEÑAS	Factura N°26390	2,995.20
20/Nov/2020	MULTIMPRESOS GRAFICOS SA DE CV	LONAS IMPRESAS PARA DECORACIONES NAVIDEÑAS	Factura N°26391	479.23
22/Dic/2020	JOSE DE JESUS SANCHEZ GARCIA	LONA PARA EXPOSICION DEL NACIMIENTO TRADICIONAL	Factura N°759	104.40
26/Nov/2020	ELISEO HERNANDEZ CORTES	200 FLORES DE NOCHE BUENA PARA DECORACIONES NAVIDEÑAS	Factura N°3155	5,000.00
29/Dic/2020	ALFREDO PEREZ MARQUEZ	MATERIALES PARA INSTALAR LUCES NAVIDEÑAS	Factura N°203	672.00
29/Dic/2020	GRUPO PARISINA S.A. DE C.V.	LISTON ADORNOS NAVIDEÑOS	Factura N°5834491	399.80
29/Dic/2020	JOSE MARQUEZ MUÑOZ	LISTON ADORNO NAVIDEÑO	Factura N°18A	636.00
3/Dic/2020	PEDRO ALBERTO LOPEZ SALDAÑA	COMPRA DE 25 EXTENCIONES DE LUCES LED PARA COLOCARSE EN LOS ARBOLES DE LA PLAZA PRINCIPAL POR MOTIVO DE TIEMPO NAVIDEÑO.	Factura N°732	3,555.40
9/Dic/2020	PEDRO ALBERTO LOPEZ SALDAÑA	30 SERIES DE LUCES LED DE 200 FOCOS PARA DECORACION NAVIDEÑA	Factura N°720	3,236.40
9/Dic/2020	PEDRO ALBERTO LOPEZ SALDAÑA	30 SERIES DE LUCES LED DE 200 FOCOS PARA DECORACION NAVIDEÑA	Factura N°719	3,236.40
			Total	\$21,134.83

Francisco Villegas

[Handwritten signature]



AVANZAR CON HONESTIDAD

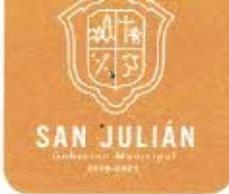
PUNTO V. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EJECUTAR OBRAS PÚBLICAS CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, cede el uso de la voz al Ing. David Gómez Torres, Director de Obras Públicas.

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (10 de 10) se acordó:

ÚNICO. SE AUTORIZAN EJECUTAR LAS SIGUIENTES OBRAS PÚBLICAS:

	PROYECTOS	RECURSO	MONTO	UBICACIÓN
1	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDAD CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO	FAIS	\$750,050.66	DE 20 DE NOVIEMBRE A 1 DE ENERO
2	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDAD CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE POZOS AZULES	FAIS	\$987,723.65	DE CALLE ALLENDE A CALLE PEDRO MORENO
3	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDAD CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 22 DE FEBRERO	RECURSO PROPIO	\$1,327,417.71	DE CALLE BENITO JUÁREZ A CALLE 20 DE NOVIEMBRE
4	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDAD CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JOSÉ REFUGIO MUÑOZ MÁRQUEZ	FAIS	\$793,775.10	DE CALLE RAMÓN PÉREZ PADILLA A CALLE RAFAEL MOJICA G.
5	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDAD CON CONCRETO HIDRÁULICO Y REVESTIMIENTO DE CANAL CON ZAMPEADO EN MALECÓN PABLO PADILLA HURTADO	RECURSO PROPIO	\$826,580.41	DE AVENIDA HIDALGO A CALLE ITURBIDE
6	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE ARROLLO LAS MORAS, EN EL CRUCE DE LA AV. RÍO COLORADO Y CALLE JUÁREZ	RECURSO PROPIO	\$471,313.35	CRUCE DE AVENIDA RÍO COLORADO A CALLE JUÁREZ



7	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDAD CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE FRANCISCO VILLA	RECURSO PROPIO	\$1,588,581.70	DE AVENIDA SANTA ELENA A PRIVADA FRANCISCO VILLA
---	----------------------------------------------------------------------------	----------------	----------------	--------------------------------------------------

PUNTO VI. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JULIÁN PARTICIPE EN EL PROGRAMA "ESTRATEGIA ALE" DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, cede el uso de la voz al Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez, Director de Gestión, para que explique el sentido de la iniciativa.

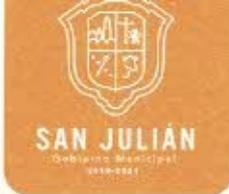
En el uso de la voz, el Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez, Director de Gestión, explica los alcances de la convocatoria de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (10 de 10) se acordó:

UNICO. SE DECLARA APROBADA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JULIÁN, JALISCO, PARTICIPE EN EL PROGRAMA "ESTRATEGIA ALE" DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

PUNTO VII. LA REGIDORA, C. ERIKA ELIZABETH LÓPEZ ZERMEÑO, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA "MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA AÑO 2021".

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, cede el uso de la voz a la Regidora, C. Erika Elizabeth López Zermeño, para la exposición de su iniciativa.



En el uso de la voz la Regidora, C. Erika Elizabeth López Zermeño, expone el objetivo del programa "Mejoramiento a la Vivienda año 2021".

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (10 de 10) se acordó:

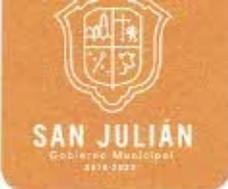
ÚNICO. SE APRUEBA UN MONTO DE HASTA \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PROGRAMA "MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA AÑO 2021".

PUNTO VIII. EL REGIDOR, LIC. RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS, SOLICITA SE ANALICE EL REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, turna la iniciativa a la Comisión de Ordenamientos y Reglamentos Municipales.

PUNTO IX. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA RADIO BASE LOCALIZADA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PUEDA SER OPERADA POR EL GOBIERNO ESTATAL DE JALISCO POR UN PLAZO DE 20 AÑOS.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, cede el uso de la voz a los regidores para que expongan sus dudas. En el uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, C. Daniel Ledesma Lomelí, explica los motivos por los cuales se solicita la autorización y menciona que el uso de la radio base se otorgará siempre y cuando el Gobierno Estatal tenga convenios con empresas privadas o sea operada directamente por autoridades de Jalisco.



AVANZAR CON HONESTIDAD

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (10 de 10) se acordó:

PRIMERO. SE AUTORIZA LA OPERACIÓN DE LA RADIO BASE LOCALIZADA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL POR EL GOBIERNO ESTATAL DE JALISCO.

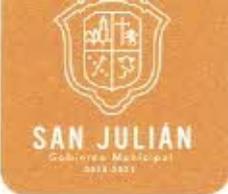
SEGUNDO. LA DURACIÓN DEL PLAZO SERÁ DE 20 AÑOS, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LA MEJORA DE LAS TELECOMUNICACIONES EN ESCUELAS, ESPACIOS PÚBLICOS Y EN LOS LUGARES DE DEMONIO PÚBLICO QUE CONSIDERE PRUDENTE EL GOBIERNO ESTATAL.

TERCERO. EN CASO DE SER UTILIZADA POR EMPRESAS PRIVADAS, SE DEBERÁ PRESENTAR EL CONTRATO CON EL GOBIERNO ESTATAL Y LA RADIO BASE SÓLO SE CEDERÁ EL TIEMPO QUE SE ESPECIFIQUE EN EL CONTRATO.

CUARTO. TODO GASTO RELACIONADO CON LA OPERACIÓN DE LA RADIO BASE LOCALIZADA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JULIÁN CORRERÁ A CARGO POR EL GOBIERNO ESTATAL DE JALISCO O POR LAS EMPRESAS CONTRATADAS

Acuerdo modificado en Sesión Ordinaria 06/2021, Punto 4, de fecha 21 de junio de 2021
QUINTO. LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES DEBERÁN FIRMAR UN CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO ESTATAL DE JALISCO O LA EMPRESA CONTRATADA, EL CUAL DEBERÁ SER AVALADO EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

PUNTO X. EL REGIDOR, LIC. RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021, SU SEPARACIÓN VOLUNTARIA DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.



AVANZAR CON HONESTIDAD

Federico Viquez L.
El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, cede el uso de la voz al Regidor, Lic. Rigoberto Ramírez Ornelas. En el uso de la voz el Regidor, Lic. Rigoberto Ramírez Ornelas, expone los motivos de su separación de la fracción del partido Movimiento Ciudadano.

El Presidente Municipal solicita al Secretario General del Ayuntamiento continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.

PUNTO XI. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA COMPRA DE TANQUES PARA ALMACENAR OXÍGENO Y SUMINISTRO DE OXÍGENO.

En el uso de la voz el Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, expone el sentido de su iniciativa, manifestando que uno de los grandes problemas que ha traído la pandemia es la falta de oxígeno para aquellas personas que se encuentran enfermas de COVID. Por lo cual solicita al Honorable Ayuntamiento la aprobación de la compra de oxígeno para poder ayudar a la población con el relleno de sus tanques.

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (10 de 10) se acordó:

ÚNICO. SE AUTORIZA LA COMPRA DE TANQUES PARA ALMACENAR OXÍGENO Y EL SUMINISTRO DE OXÍGENO, CON EL OBJETIVO DE OTORGARLO A AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN ENFERMAS DE COVID 19.

PUNTO XII. DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, EN EL USO DE LA VOZ, "NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR



AVANZAR CON HONESTIDAD

TRATAR; EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADA EN TODOS SUS PUNTOS, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JULIÁN, JALISCO, PERIODO 2018-2021, SIENDO LAS 14:34 CATORCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE ENERO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO”.

Firmando los integrantes del Ayuntamiento que en la Sesión Extraordinaria intervinieron, así como el Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

Presidente Municipal

C. Efraín Villegas Aceves

Síndico Municipal

C. Nancy Vázquez Gómez

Regidor

C. Rigoberto Ramírez Ornelas



AVANZAR CON HONESTIDAD

Regidora

C. Diana Elizabeth Rodríguez Salinas

Regidor

C. Federico Vázquez López

Regidora

C. Erika Elizabeth López Zermeño

Regidor

C. Fernando Zermeño Muñoz

Regidora

C. Raquel Pérez Gutiérrez

Regidor

C. Arturo Cruz Hernández



AVANZAR CON HONESTIDAD

Regidor

C. Juan José de Anda González

Regidora

C. Noemí Oliva Morales

Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento

C. Daniel Ledesma Lomelí